

**PROCLAMACIÓN PROVISIONAL A DIRECCIÓN
ELECCIONES A DIRECTOR/A DEL INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA VEGETAL**

La Mesa Electoral, en su sesión del 20 de noviembre de 2024, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 11 del Reglamento del Instituto de Biotecnología Vegetal de la Universidad Politécnica de Cartagena y conforme al calendario electoral,

ACUERDA

Tras el escrutinio de los votos emitidos, habiéndose obtenido un total de 36 votos a favor, 2 votos en blanco y un respaldo del 95% de los votos válidos, proclamar provisionalmente como Directora del Instituto de Biotecnología Vegetal a la Catedrática de Universidad:

D^a Catalina Egea Gilabert

La Mesa Electoral